



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 17 de julio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00087-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ASGESE

Señores: (as)

DIRECTORES (AS) DE LAS II.EE. PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL06.

Presente.-

Asunto : Se invita a participar a la capacitación virtual en buenas prácticas de manipulación de alimentos y elaboración de refrigerios saludables.

Referencia : a) OFICIO MULTIPLE N°225-2025-MINEDU/VMGI-DRELM- DIR-OSSE
b) RM N°526-2025-MINEDU
c) RM N°033-2020-MINSA
d) RM N°195-2019-MINSA
e) RVM N°076-2019-MINEDU

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención a los documentos de la referencia, La Unidad de Gestión Educativa Local 06, a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo - Equipo de Supervisión de Instituciones Educativas Pùblicas, en coordinación con la Dirección de Redes Integradas de Salud DIRIS-LIMA ESTE y el PROMSA, **INVITA A PARTICIPAR A LA CAPACITACIÓN VIRTUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS Y ELABORACIÓN DE REFRIGERIOS SALUDABLES**, el evento está dirigido a los concesionarios de los Quioscos, comedores y cafetines escolares y al personal integrante del CONEI y al Comité de Condiciones Operativas, con la finalidad de fomentar una cultura de alimentación saludable en la comunidad educativa.

En ese sentido, tan magno evento contará con la participación de los especialistas de la Salud (DIRIS-LIMA-ESTE), Además el evento se desarrollará conforme se detalla en el siguiente cuadro:

DIA	VIERNES 25 DE JULIO DEL 2025
HOR A	15:00 a 17:00 Horas
TEM AS	Capacitación en Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos. Dirigido por la Ingeniera de Inocuidad- DIRIS-LIMA- ESTE
	Capacitación en Alimentación Saludable (refrigerios saludables) Dirigido por el PROMSA- LIMA -ESTE
LINK	https://pucp.zoom.us/j/93452954108?pwd=Sg4FAQbr7qTLfRyq25EVk47cx6aSaz.1

EXPEDIENTE: ESIE2025-INT-0692283 CLAVE: 871F13

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe



Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

Al respecto, su despacho debe hacer extensiva la invitación a los concesionarios de los quioscos, comedores y cafeterías escolares de su representada para su participación en atención al marco de las normativas vigentes dadas por el MINEDU y el MINSA, para luego ser supervisados por las instancias correspondientes (MINEDU-DRELM-UGEL-MINSA-PROMSA y el GOBIERNO LOCAL).

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Lic. LAURA VICTORIA CASTRO GAMARRA
Jefa (e) del Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo

LVCG/J (e) ASGESE
JFV/E.ESIE

EXPEDIENTE: ESIE2025-INT-0692283 CLAVE: 871F13

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe



Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844

